

NAZARENO



Cuaresma 2023

laguinda:
village



RAÚL MORALES VÉRDUCA
germancs@segurosraulm.com
609 55 64 39
Ronda San Agustín 9
41400 Ecija / Sevilla



CALIDAD ARTESANA

D HIJOS DE RUIZ CHACÓN
ALMACÉN DE FERROS



COMERCIAL DEL ACERO
CHACÓN, S.L.

Poll. Ind. La Fuensanta, 8
Apdo. Correos, 7
Ecija

Tfno: 95 483 15 27
95 483 40 41
627 590 408



Reservas Hispania
954 132 605
691 543 513

Neumáticos
Manolo y Mauri



Ramón Cobreros García
EMPRESA INSTALADORA RITE

aquaclim@hotmail.com

g **hogarium®**
FABRICANTES DE DESCANSO



VÍA CRUCIS PENITENCIAL 2023

DEL CONSEJO GENERAL DE HERMANDADES Y COFRADÍAS DE LA CIUDAD DE ÉCIJA



Photo: B. Rodríguez. José Manuel López - Fotógrafo

**PRESIDE LA SAGRADA IMAGEN DE
NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO**

Primer Lunes de Cuaresma, Écija 27 de Febrero
19:30 h. Inicio del Acto en el Templo de San Juan Bautista
21:00 h. Vía Crucis en la Parroquia Mayor de Santa Cruz

BOLETÍN NAZARENO

Cuaresma 2023

EDITA:

Pontifícia, Ilustre y Muy Antigua Hermandad y Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz en Jerusalén, María Santísima de las Misericordias, San Juan Evangelista y San Francisco de Écija.

C/ Practicamente Romero Gordillo, 9 - 41400 Écija
www.hermandaddesanjuan.com

Coordinación y maquetación:
Julio Ojeda Pérez.

PORADA:
Fernando Beviá González

FOTOGRAFÍAS:
José Manuel Ojeda Fernández (pag. 1)
Rafael Arévalo Burgos (pag. 15)
Javier Riego Rodríguez (pag. 18)
Lolo Reyes (pag. 24, 31, 45, 48)
Nío Gómez (pag. 26, 27, 46)
Fernando Beviá González (pag. 40)

IMPRESIÓN:
Artes Gráficas Moreno

AGRADECIMIENTOS:

A todos las personas que han colaborado con sus artículos y en especial a las empresas que con su aportación han hecho posible la edición de este boletín.

NOTA. La Hermandad no comparte necesariamente las opiniones vertidas por los colaboradores.

SUMARIO

Saluda del Director Espiritual.....	3
Carta del Hermano Mayor	5
Diputación Mayor de Gobierno	6
Mayordomía.....	9
Secretaría	11
Nombramientos.....	14
Diputación de Juventud.....	15
Diputación de Cultos y Formación.....	19
Priostía.....	21
Avisos	23
Convocatorias	28
Colaboraciones	33

Saludo del Director Espiritual

Queridos hermanos en el Señor

Aprovecho nuevamente la oportunidad que me brinda la junta de gobierno de esta Pontificia, Ilustre y Muy Antigua Hermandad y cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz en Jerusalén, María Santísima de las Misericordias, San Juan Evangelista y San Francisco de Écija; para dirigirme a todos vosotros.

Comenzamos este itinerario cuaresmal que es tiempo para ubicar la propia existencia como existencia auténtica. Tiempo de desierto y silencio, tiempo de Oración, Ayuno y Limosna que nos ayuda a reconocer que “somos polvo y ceniza, y poco menos que nada”, como lo afirmó Abrahán; pero nuestras propias cenizas pueden revivir, si hemos aceptado la vuelta a la Casa del Padre, siguiendo la invitación de Jesús, “conviértete y cree en el Evangelio”.

Vuelta a la Casa del Padre, para escucharlo y responderle en una escucha y respuesta humilde; traducir la vida vinculada a la oración en una limpieza de conciencia, confesión, y penitencia, lejos de fariseismos; una existencia auténtica de amor y misericordia para los hermanos; “personal y comunitaria que nos comprometa, porque el Señor no se contenta compartiendo: lo quiere todo”.

Y acercarse un poco más a Él, quiere decir estar dispuesto a una nueva conversión, a una nueva rectificación, a escuchar más atentamente sus inspiraciones, los santos deseos que hace brotar en nuestra alma y a ponerlos por obra, relacionándonos con Jesús, cumplir el proyecto del Padre que no es otro sino el que realiza Él mismo.

Pero falta mucho por hacer, limpiar de nosotros la soberbia, la prepotencia, el egoísmo, la falta de Caridad, es decir hace falta, sin duda una nueva mudanza, una lealtad más plena, una humildad más profunda, de modo que, disminuyendo nuestro egoísmo, crezca Cristo en nosotros, ya que hace falta que Él crezca y yo disminuya.

No es posible quedarse inmóviles, es necesario ir adelante hacia la meta que San Pablo señalaba, *No soy yo el que vive es Cristo quien vive en mí*.

La identificación con Cristo, la santidad es alta y nobilísima pero no hay otro camino, si se desea ser coherente con la vida divina que, por el bautismo Dios ha hecho nacer en nuestras almas.

El avance es progreso en santidad; el retroceso es negarse al desarrollo normal de la vida cristiana. Porque el fuego del amor de Dios necesita ser alimentado, crecer cada día.

Saludo del Director Espiritual

Recordando las palabras de San Agustín *Sí díjeses basta estás perdido. Ve siempre a más, camina más, progresá siempre porque el fuego del amor de Dios necesita ser alimentado crecer cada día, arraigándose en el alma; y el fuego se mantiene vivo quemando cosas nuevas. Por eso, si no se hace más grande va camino a extinguirse.*

Hay que decidirse, no es lícito vivir manteniendo encendidas esas dos velas que, según el dicho popular, todo hombre se procura: una a San Miguel y otra al diablo. Hay que apagar la vela del diablo. Hemos de consumir nuestra vida haciendo que arda toda entera al servicio del Señor.

Si nuestro afán de santidad es sincero, si tenemos la docilidad de ponernos en las manos de Dios, todo irá a bien. Porque Él está siempre dispuesto a darnos su gracia y, especialmente en este tiempo. La gracia para una nueva conversión, para una mejora de nuestra vida de cristianos.

No podemos considerar esta cuaresma como una época más de repetición cíclica del tiempo litúrgico. Este momento es único; es una ayuda divina que hay que acoger. Jesús pasa a nuestro lado y espera de nosotros hoy una gran mudanza.

La tarea no es fácil pero contamos con una guía clara, con una realidad de la que no debemos ni podemos prescindir; somos amados por Dios y dejaremos que el Espíritu Santo actúe en nosotros y nos purifique, para poder así abrazarnos a nuestro Padre Jesús Nazareno, resucitando luego con Él. Porque la alegría de la Resurrección está enraizada en la Cruz.

Que María Madre de las Misericordias, refugio de los pecadores interceda ante su Hijo, para que nos envíe al Espíritu Santo, que despierte en nuestros corazones la decisión de caminar con paso firme y seguro, haciendo sonar en lo más hondo de nuestra alma la llamada que llena de paz el martirio de uno de los primeros cristianos: ven, vuelve a tu Padre que te espera.

Recibid la bendición de Dios, Padre Hijo y Espíritu Santo, en Nuestro Padre Jesús Nazareno, y Nuestra Señora María Santísima de las Misericordias.

Rvdo. Sr. D. Alfredo Coria Patiño
Párroco de la de San Gil y San Juan Bautista
y Director espiritual de esta Hermandad

Carta del Hermano Mayor

UN AÑO DESPUÉS

Y, casi sin darnos cuenta, ya hace un año. Hace un año que esta junta de gobierno empezó su camino, consciente de la cantidad de trabajo que había pendiente, pero con mucha ilusión nos pusimos manos a la obra e intentamos definir algunas prioridades.

Algunas de estas prioridades eran recuperar el boletín de la hermandad y realizar un cabildo extraordinario para el cambio de hora. Un año después podemos decir que ambas están hechas, como también está muy avanzada la modificación de las reglas. En nuestro horizonte están otras de las necesidades de nuestra hermandad como la restauración del paso del Nazareno o de nuestro titular San Juan Evangelista, así como el mantenimiento general de todas las dependencias y espacios y terminar partes inacabadas (museo); la restauración de enseres litúrgicos, la formación a los hermanos, o la caridad.

Para todo ello hemos iniciado unas series de gestiones y actividades, con el fin de generar los recursos económicos necesarios para lograr dichos objetivos, algunos de ellos con carácter prioritario como la Restauración del Paso del Nazareno y nuestro titular, San Juan Evangelista.

Conseguir todos estos objetivos marcados como prioritarios requieren muchos recursos económicos, pero contamos con un factor clave como son todos los hermanos dispuestos a colaborar y apoyar al máximo en cuanto haya que hacer para conseguirlo.

Para ello hago un llamamiento a todos los hermanos y hermanas de San Juan, así como a otras personas y entidades externas a nuestra hermandad, porque, sin vuestra apoyo, no sería posible alcanzar ninguno de los objetivos marcados, que son muchos, pero consideramos que todos ellos son muy importantes para nuestra hermandad.

La situación económica en general no es buena, y cada vez son más difíciles lograr aportaciones externas para lograr nuestros objetivos. Creo que ha llegado la hora de que todos los hermanos de San Juan demos un paso hacia delante y hagamos un esfuerzo para poder hacer realidad nuestras restauraciones pendientes.

Además, esta junta de Gobierno tiene planificado una serie de actos y eventos como fuente de ingresos durante el año, con el objetivo de repetir el éxito de la carrera de los monumentos y la zambomba y que todos nuestros hermanos y nuestra Ciudad también colaboren en la medida de lo posible.

Por último, se están planificando una serie de actos con motivo del cincuenta aniversarios de San Juan Evangelista, que se llevarán a cabo durante el año culminando, si es posible, con una salida procesional.

Manuel Cortés Carmona
Hermano Mayor

NORMAS PARA SOLICITAR RESERVA DE SITIO Y REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO

Con objeto que todos los hermanos tengan la posibilidad de acceder a todos los puestos del cortejo y, en lo posible, tener en cuenta sus preferencias, se aplicará un criterio justo de asignación de sitios basado en la **antigüedad de los Hermanos** en la Hermandad, como marca nuestra regla nº20 referente a organizar debidamente la cofradía. Para ello se seguirá el siguiente **proceso para obtener la correspondiente papeleta de sitio**, documento obligatorio para realizar la Estación de Penitencia:

1º Solicitud por los Hermanos de reserva de sitio

Desde el día 28 de febrero al 12 de marzo ambos inclusive.

- Web de la Hermandad: Formulario online.
- En Secretaría personalmente: jueves y viernes de 18:30 a 20:00 h.

2º Asignación de sitios

Desde el 13 al 20 de Marzo

El Diputado Mayor de Gobierno gestionará las solicitudes con el siguiente criterio:

- Ordenación de todas las solicitudes comenzando la asignación de sitios elegidos por antigüedad en la Hermandad.
- Si la primera opción elegida por un Hermano ya estuviera ocupada por alguien con más antigüedad, se tendrá en cuenta su segunda o tercera opción (obligatoriamente uno de ellos debe ser un cirio).
- Comprobación de los sitios asignados, así como las vacantes que deben ser cubiertas obligatoriamente para el desarrollo del Cortejo.
- Con los sitios obligatorios del cortejo ya cubiertos, se realizará el ordenamiento de los tramos de Cruz y de Luz. Los Hermanos más antiguos en la Hermandad tendrán prioridad para que se les asigne los sitios más cercanos a nuestros Titulares.
- Se informa que los Hermanos que prefieran ir juntos en el cortejo (deberán indicarlo en el campo de observaciones del formulario) el más antiguo renunciará a su puesto para ir al lado del que tenga menor antigüedad.

Diputación Mayor de Gobierno

3º Recogida de la Papeleta de sitio CON RESERVA DE SITIO: Desde el 24 al 26 de marzo.

El Diputado Mayor de Gobierno colocará en el tablón de la Hermandad el listado provisional para comprobación de los sitios asignados.

Para la retirada de la papeleta de sitio es necesario estar al día de las cuotas de Hermano.

En caso de no recoger dicha papeleta en la fecha estipulada, perderá la reserva de dicho sitio y será adjudicada a otro hermano que la haya solicitado.

Horario de recogida:

- Viernes 24 de marzo de 19:00 a 21:00 h.
- Sábado 25 y domingo 26 de marzo de 11:00 a 13:00 h.

4º Recogida de la Papeleta de sitio SIN RESERVA DE SITIO: 31 de marzo y 1 de abril

Los Hermanos que no han realizado solicitud de reserva de sitio o bien no han recogido dicha papeleta en la semana reservada para tal fin, podrán recoger su correspondiente papeleta de sitio en esta semana.

Horario de recogida:

- Viernes 31 de marzo de 19:00 a 21:00 h.
- Sábado 1 de abril de 11:00 a 13:00 h.

OBSERVACIONES:

Todos los Hermanos que vayan a efectuar la Estación de Penitencia, en cualquier puesto, deberán portar la correspondiente Papeleta de sitio. Este documento puede ser requerido en cualquier momento.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno:

- Se fija la edad máxima de 15 años para la solicitud de los puestos de **monaguillos y acólitos (incensario/naveta)**, siendo descartadas aquellas solicitudes con edad superior.
- La Diputación de Juventud de la hermandad, **se reserva la asignación directa de un número determinado de puestos** de monaguillos y acólitos (incensario/naveta) dentro del cortejo litúrgico, como premio a los integrantes del grupo joven que hayan participado de forma activa durante el año y así lo hayan solicitado.
- Las insignias de Estandarte y Libro de Reglas irán separadas de las presidencias por un mínimo de 2 parejas de nazarenos.

Diputación Mayor de Gobierno

Los Hermanos menores de 14 años, también deberán sacar papeleta de sitio para el cortejo, en la Casa de Hermandad en el mismo plazo. A estos hermanos, se les asignará un tramo para ellos, a cargo de diputados dedicados a su cuidado y formación.

Los Hermanos capataces, ayudantes, costaleros y auxiliares que formen parte de las cuadrillas y cortejos, deberán también sacar su correspondiente papeleta de sitio. En la Casa de Hermandad en el mismo plazo y horario.

SE RECUERDA A TODOS LOS HERMANOS QUE LOS SITIOS ASIGNADOS Y LAS PAPELETAS CORRESPONDIENTES SON PERSONALES E INTRANSFERIBLES. El incumplimiento de esta norma, podría acarrear el inicio del procedimiento establecido en el capítulo tercero de nuestras Reglas, dado que podría causar perjuicio injusto para otro hermano y para el orden debido en la cofradía.

Los hermanos que soliciten alguno de los puestos nombrados en la Cofradía, consienten expresamente el tratamiento de sus datos personales para la elaboración de la lista de solicitantes y de la lista de la Cofradía, consintiendo igualmente en que los mismos sean publicados en el tablón de anuncios de la Hermandad.

Se recuerda a todos los Hermanos que el Diputado Mayor de Gobierno tiene potestad para hacer pequeños cambios en los sitios solicitados con el fin de asignar todos los puestos de obligatorio cumplimiento para el desarrollo del Cortejo.

Rafael Fijo Hidalgo
Diputado Mayor de Gobierno

Estimados Hermanos, desde la diputación de Mayordomía de esta nuestra Hermandad, no me queda más que agradecer la colaboración de todos los hermanos en el buen funcionamiento de esta diputación, y deciros que con nuestra consigna de claridad y transparencia estamos abiertos a todos. Comunicaros que si necesitas aclaración de cualquier tema de este departamento no tenéis más que pedir cita en el mismo a través de nuestro correo electrónico:

mayordomina@hermandaddesanjuan.com

Igualmente no podemos olvidar, agradecer a los colaboradores que hemos tenido y tenemos para la realización de los eventos extraordinarios de esta Hermandad.

Informaros que en cabildo general de hermanos de fecha 28 de enero, **se acordó actualizar la cuota de hermano a 24 euros**, pues desde el año 2010 no se había actualizado. Así mismo se acordó **facilitar el pago en dos plazos** para todos los hermanos que tengan los **recibos domiciliados**, de forma que se realizará un cargo de 12 euros a comienzos de años y otro de 12 euros a mitad de año. Por este motivo animo a todos los hermanos a que domicilien sus recibos.

Recordaros que todos los años debemos informar a la Administración Tributaria sobre aquellas donaciones recibidas durante el ejercicio y cuyos donantes están interesados en declararlas con el fin de aprovechar las deducciones fiscales vigentes para la Ley de Mecenazgo. Para ello debéis informar a través del email de mayordomía, quedando vuestra voluntad recogida para los siguientes ejercicios.

Cumplido el pasado año prácticamente la totalidad de los objetivos marcados, aunque algunos se culminarán este año, seguimos trabajando para la realización de los siguientes, esperando contar con la colaboración de todos los hermanos para la realización de los mismos.

Hacer referencia también a que seguimos en marcha con la campaña iniciada el año anterior de 100x100, cuyos ingresos serán destinados exclusivamente para restauración de nuestro patrimonio.

RESUMEN CUENTAS ANUALES EJERCICIO DEL 2022

DEBE	HABER		
PRÉSTAMO	6.110,28 €	CUOTAS DE HERMANOS	13.724,00 €
MATERIAL VARIO	1.100,74 €	PAPELETAS DE SITIO	2.410,00 €
TASAS	120,00 €	BODAS, BAUTIZOS, INTENCIÓNES	1.070,00 €
CARIDAD	1.710,69 €	DONATIVOS ESTACIÓN DE PENITENCIA	1.212,21 €
EVENTOS	2.676,45 €	EVENTOS	10.543,90 €
CULTO/PRIOSTIA	4.320,97 €	DONACIONES LOTERIA	10.851,86 €
MAYORDOMIA/SECRETARIA	2.884,56 €	VISITA TORRE Y VENTA ARTÍCULOS	2.560,00 €
GASTOS IGLESIA	9.562,63 €	COLECTAS	3.220,98 €
CASA HERMANDAD	1.068,98 €	CAMPAÑA 100 X 100	1.125,00 €
SEGUROS	794,59 €	DONACIONES	5.465,06 €
SALIDA PROCESIONAL	10.179,14 €		
GASTOS BANCARIOS	398,92 €		
OTROS GASTOS VARIOS	2.843,72 €		
IMPUESTOS/TASAS	340,82 €		
TOTAL	44.112,49 €		52.183,51 €

RESULTADO EJERCICIO
8.071,02 €

Antonio Martín Guisado
Mayordomo Primero

Secretaría

Seguimos trabajando en mejorar y actualizar la base de datos de los hermanos. Para ello, necesitamos de vuestra ayuda y colaboración. Si has modificado tu domicilio, tu cuenta bancaria, tu teléfono, tu correo electrónico, o simplemente no te llegan las cartas de la Hermandad, puedes ponerte en contacto con nosotros de diversas formas:

- Presencialmente, jueves y viernes de 18:30 a 20:00 h.
 - Por email a: secretaria@hermandaddesanjuan.com
 - Por WhatsApp en el número **634 56 35 32**

Con la idea de que las comunicaciones que realiza la Hermandad a sus hermanos sean más ágiles, queremos seguir fomentando el uso de los nuevos medios que la tecnología pone a nuestro alcance. Por otro lado seguiremos fomentando el uso de las comunicaciones vía email. Creemos que este medio es mucho más eficaz e inmediato que la correspondencia Tradicional. Obviamente quien no tenga acceso a este medio se le seguirá enviando la correspondencia por carta.

Aprovechamos estas líneas para animaros a captar nuevos hermanos entre vuestros amigos y familiares, para asegurar la perduración de nuestra cultura y patrimonio. Igualmente promulgar nuestra fe cristiana y el amor hacia nuestros queridísimos Titulares.

Por último le recordamos la presencia que tiene la Hermandad en las redes sociales:

- Facebook: [hermandadjesusnazarenoecija](https://www.facebook.com/hermandadjesusnazarenoecija)
 - Instagram: [@hermandad.jesusnazareno](https://www.instagram.com/@hermandad.jesusnazareno)
 - Twitter: [@SanJuanEcija](https://twitter.com/@SanJuanEcija)
 - Youtube: [@hermandaddejesusnazarenoec889](https://www.youtube.com/@hermandaddejesusnazarenoec889)

Ana María Carmona Lancharro
Antonio Andrés Verdugo Durán
Secretaría

In Memoriam

Durante el año 2022 han causado baja en la Hermandad por fallecimiento, los siguientes hermanos:

- D. Fernando Baena García
- D. José Luis Cadenas Espejo
- D. José Manuel Farfán Muñoz
- D. José Antonio Heredia Campos
- Dña. Josefa Rodríguez Rodríguez
- D. Antonio Luque Luque
- D. Rafael Sixto Tutor Morales
- Dña. Trinidad Linares Muñoz

Para la Hermandad, todos y cada uno de cuantos hermanos se nos marchan constituyen un vacío importante queharemos notar, y lamentar, en nuestros cultos, en nuestros actos, en nuestras Misas de Hermandad o en nuestra Estación de Penitencia. Todos ellos suponen una ausencia importante y sentida. Queremos dedicarles un recuerdo, sabedores como cristianos que no ha existido para ellos, muerte alguna, sino tan sólo el paso a estar eternamente con nuestros Sagrados Titulares.

Bodas de Oro y Plata

50 años

D. Carlos Enrique Sánchez Aguilar
D. José Manuel Ojeda Fernández

25 años

D. Andrés Madero Polo
D. Gonzalo Martín León
D. José Antonio Calderón Ortega
D. Manuel Calderón Ortega
D. Álvaro Priego Bermudo
Dña. Sara María Muñoz Carmona

Nombramientos

Durante el transcurso del pasado año la Junta de Gobierno realizó los siguientes nombramientos:

Camareras de Ntro. Padre Jesús Nazareno

Dña. Maika Benítez Fernández
Dña. Yalle Parejo Prieto

Camareras de María Stma. de las Misericordias

Dña. Lourdes Baena Pérez
Dña. Ana Luque Freire
Dña. Inmaculada Santa Cruz Álvarez

Vestidor de Ntro. Padre Jesús Nazareno

D. José Luis Mesa Belmont
Con los aprendices:
D. Antonio Ruiz Farfán
D. Gonzalo Herrero Díaz

Vestidor de María Stma. De las Misericordias

D. Jesús Carmona Rivera

Vestidor de San Juan Evangelista

D. Fernando Beviá González

Capataz de Ntro. Padre Jesús Nazareno

D. José Naranjo Díaz

Capataz de María Stma. De las Misericordias

D. Francisco Javier Gajete Ordóñez

Asesor Fiscal

D. Manuel Jesús Heredia Álvarez

Asesora Jurídica

Dña. Inmaculada Santa Cruz Álvarez

Asesor en Protección de datos

D. José Patricio Zambrano

Asesora en Conservación y Restauración

Dña. Lili Gómez Priego

Diputación de Juventud

En primer lugar me gustaría enviar un cordial saludo a todos los hermanos de nuestra Hermandad.

Como es sabido, nosotros los jóvenes, somos el presente y el futuro de ella y mientras más involucrados estemos en el día a día y participemos en cada una de sus actividades, seremos más capaces de convivir en hermandad.

Tenemos que considerarnos una parte muy importante en la vida de la hermandad por eso, desde estas líneas quiero hacer un llamamiento a todos aquellos jóvenes que deseen formar parte de este grupo de jóvenes cristianos.

Actualmente existe un correo electrónico y un grupo de WhatsApp donde podemos establecer el contacto sobre actividades y encuentros

- correo: grupojoven@hermandadesanjuan.com
- WhatsApp: podéis acceder a él, mediante el correo citado.

Para fomentar la relación entre nosotros, voy a hacer un pequeño resumen de todas las actividades que hemos ido realizando a lo largo de este año:

1. En Cuaresma, se convocó a todos los hermanos interesados y en especial a los más jóvenes, para nuestra tradicional limpieza de plata.

2. Como es de costumbre, el Miércoles Santo, se citó igualmente a todos aquellos que quisieran ayudar en el montaje del exorno floral de los pasos de Nuestro Padre Jesús Nazareno y María Santísima de las Misericordias para la estación de penitencia.

También, en estas fechas se formaron los cuerpos de acólitos que acompañarían a nuestros titulares, los cuales, fueron formados mayormente por la juventud de nuestra hermandad. Desde aquí os invito a formar parte de ellos.



3. En septiembre, para el día de nuestra patrona, todos los grupos jóvenes de nuestra ciudad realizaron unas magníficas alfombras de sal. Fueron días de muchos preparativos previos en nuestra casa hermandad, que dio como fruto un excelente resultado y muy aclamado por todos.

4. A finales del mes de noviembre, el grupo joven retomó el montaje de nuestro Belén, inaugurado el 8 de Diciembre en la festividad de la Inmaculada Concepción tras la finalización de la Solemne Función.

5. El grupo joven, colaboró en la Zambomba, celebrada el día 23 de Diciembre en el patio de nuestra sede. Dicho acto tuvo una gran acogida.

6. Para acabar el año, el 27 de Diciembre tuvo lugar la Solemne Celebración Eucarística de nuestro Titular y patrón de la Juventud Cofrade, San Juan Evangelista.



Diputación de Juventud

Los grupos jóvenes de nuestra ciudad contaron con la invitación a la eucaristía. Una vez finalizado el acto, mantuvimos una agradable convivencia en nuestra casa hermandad entre toda la juventud asistente. Nuestro Hermano Mayor, nos dedicó unas palabras, para hacernos recordar y mantener presente que somos la savia viva de cada una de nuestras hermandades siendo una pieza imprescindible en el futuro de ellas.



Para finalizar quisiera dar las gracias a aquellas personas que han querido contar conmigo y darme la oportunidad de escribir por primera vez en el boletín de mi hermandad, de la que llevo siendo hermana los 15 años de mi vida.

Ana Rueda Rodríguez
Grupo joven





Diputación de Cultos y Formación

CULTOS 2023

Febrero

- Miércoles 23 Miércoles de Ceniza. Celebración de la Eucaristía e Imposición de la Ceniza. 19:00 horas.
- Lunes 27 Vía Crucis de Consejo de HH y CC, con la Sagrada Imagén de Ntro. Padre Jesús Nazareno.
Salida de la Iglesia de San Juan Bautista, 19:45 h.
Parroquia Mayor de Santa Cruz, 21:00 h.
- Martes 28 Inicio Solemne Quinario a Ntro. Padre Jesús Nazareno, 19:30 h.

Marzo

- Domingo 5 Solemne Función Principal de Instituto. 13:00 h.
- Domingo 26 Domingo de Pasión. Solemne y Devoto Besamanos de Ntro. Padre Jesús Nazareno.

Abril

- Sábado 01 Sábado de Pasión. Santa Misa y Devoto y Penitencial Vía Crucis por las calle adyacentes. 20:00 h.
- Viernes 7 Viernes Santo. Estación de Penitencia. 07:00 h

Mayo

- Domingo 15 Fiesta de San Isidro Labrador.

Junio

- Domingo 8 Corpus Christi. La Hermandad asistirá corporativamente a la procesión
- Sábado 24 Festividad de San Juan Bautista (Cotitular de la Parroquia)
Solemne Misa.

Agosto

- Martes 15 Festividad de la Asunción de la Virgen María. Solemne Función Eucarística a María Santísima de las Misericordias. 13:00 h

Diputación de Cultos y Formación

Septiembre

- Viernes 8 Festividad de nuestra patrona la Virgen del Valle.
Domingo 17 Fiesta de Exaltación a la Santa Cruz. Santa Misa. 13:00 h

Octubre

- Jueves 19 Inicio Solemne Triduo Glorioso a María Santísima de las Misericordias.
Domingo 22 Solemne y Devoto Besamanos de María Santísima de las Misericordias.
Domingo 29 Festividad de San Francisco de Écija. Santa Misa en su honor.

Noviembre

- Sábado 11 Solemne Función a las Benditas Ánimas del Purgatorio y en especial sufragio por los difuntos de la hermandad.

Diciembre

- Viernes 8 Festividad litúrgica de la Inmaculada Concepción. Solemne función eucarística a las 13:00 h.
Miércoles 27 Solemne Misa en honor y culto a San Juan Evangelista, Patrón de la Juventud cofrade.

Jubileo circular

- Del 1 al 4 de Marzo
Del 14 al 16 de Mayo
Del 22 al 25 de Junio
Del 19 al 21 de Octubre

La Diputación de Cultos y Formación estará a disposición de todos los hermanos para cualquier sacramento que quiera realizar en la capilla en coordinación con nuestro Párroco y Director espiritual.

Antonio José Pardal Martín
Rafael Jiménez Castro
Diputación de Cultos

Con el comienzo de la Cuaresma, este año 2023, nuestra Hermandad tiene el honor de presidir el Vía Crucis organizado por el Consejo General de Hermandades y Cofradías de Écija. Con ello comienza una apretada agenda para el equipo de priostía de nuestra Hermandad:

- Preparación Vía Crucis del Consejo.
- Montaje altar de cultos para el Quinario a N.P. Jesús Nazareno.
- Montaje de los pasos de nuestros Titulares.

El equipo de priostía de nuestra Hermandad hace un llamamiento a todos aquellos hermanos que tengan inquietud de participar en todos estos eventos que se nos avecinan. Trabajando en el montaje de nuestros altares de culto y pasos, te sentirás mucho más cerca de nuestros Titulares.

En las siguientes fechas podréis encontrarnos en nuestra Capilla o en la casa de Hermandad:

- Montaje de cultos y andas del Vía Crucis: del 20 al 26 de febrero.
- Limpieza de la plata: domingos 12 y 19 de marzo.
- Montaje de los pasos: a partir del 20 de marzo, por las tardes.

Todo aquel hermano que esté dispuesto a colaborar será bienvenido. Entre todos el equipo será más grande y el resultado mejor. Os esperamos a todos y estamos seguros que nuestros venerados Titulares os lo agradecerán.

Manuel Muñoz Peralta
Prioste Primero



El mejor socio de sus cultivos



Reyes & Doblas, S.L.

Ctra. Palma del Río, s/n.
Teléf. y Fax: 95 483 20 07
95 580 53 39

Apdo de Correos, 166
41400 ÉCija (Sevilla)



Pasareli
RESTAURANTE



DE



CABALLERO
BERMUDO

C/ Málaga N° 8

TELF: 635.399.248

QUE LAS
SUERTE

ADMINISTRACION
DE LOTERIAS

LA
N.º
3

C/ Cinteras, 10-A - Tel. 95 483 05 04 - ÉCija

laherradura3ecijahotmail.com

TE
A
COMPA
ÑE

APERSSON

MEDIACION Y GESTION
INMOBILIARIA & FINANCIERA

www.inmobiliariapersson.com
info@inmobiliariapersson.com

628 170 512
954 83 38 40

**San
Antonio**
Sociedad Agraria de Transformación



Autovía Madrid-Sevilla, km. 458
Apdo. 160 - 41400 ÉCija (Sevilla)

Teléfono: 95 483 54 17* (6 líneas)

Fax: 95 483 11 89

e-mail: sanantonio@satsanantonio.es

<http://www.taa.net/sat1221>

COMIDA FINALIZACIÓN CULTOS

Tras la finalización de la función principal de instituto, tendremos una comida en el patio de la Casa de Hermandad el **domingo 5 de marzo**; comida dónde lo más importante es la confraternización de los hermanos. Por motivos organizativos es necesario que confirmes tu participación a cualquier miembro de la Junta de Gobierno antes del viernes 3 de marzo o al whatsapp de la Hermandad.

CONFERENCIA CUARESMAL

“La acción social y las hermandades”

A cargo del Ilmo. Sr. D. Salvador Diánez Navarro, Vicario episcopal de Pastoral Social, Delegado episcopal de Cáritas diocesana y párroco de Nuestro Padre Jesús y San Sebastián de Lora del Río. Organizado por la diputación de Cultos y Formación tendrá lugar el viernes 17 de marzo a las 20:30 h.

VELA PETICIONAL

Un año más ponemos a disposición de los hermanos que lo solicite, la vela peticional que acompañará a nuestros Titulares en su paso el día de la Estación de Penitencia. Con el fin de ser ofrecida in memoriam o a modo de petición particular, la vela podrá llevar en su base posterior el nombre o la intención del oferente.

Estas velas pueden ser retiradas durante un mes tras la finalización de la Semana Santa, si el oferente desea tenerla como recuerdo.

El donativo, que se abonará a la solicitud, será de:

- Paso de Nuestro Padre Jesús Nazareno: 10 €
- Paso de María Santísima de las Misericordias:
 - Las dos tandas más cercanas a Nuestra Señora, 15 €.
 - El resto, 10 €.

El período dispuesto para solicitar tu vela peticional comienza con la llegada de este boletín y finaliza el domingo de pasión día 26 de marzo.

Puedes solicitarla en la Casa de Hermandad en horario de secretaría, en nuestra Capilla y en la dirección de correo electrónico: priostia@hermandaddesanjuan.com



CONVOCATORIA CABILDO GENERAL DE SALIDA

De orden del señor Hermano Mayor, previo acuerdo del Cabildo de Oficiales y en cumplimiento de la Regla 33^a, se cita por la presente, con la obligación de concurrir (Regla 8^a), a todos los hermanos que tengan cumplidos los dieciocho años de edad el día que se señala, al CABILDO GENERAL ORDINARIO DE SALIDA, que (D.M) se celebrará en el salón de actos de la Casa Hermandad, sita en calle Practicante Romero Gordillo, nº 9, el sábado día 4 de marzo de 2023, a las 16:30 de la tarde en primera convocatoria y quince minutos después en segunda, dando comienzo con el rezo de las preces con el siguiente:

Orden del Día:

1. Lectura y aprobación si procede del Acta del Cabildo General anterior.
2. Salida en Estación de Penitencia.
3. Informe del señor Hermano Mayor.
4. Ruegos y preguntas.

Lo que comunico a todos los hermanos, para su constancia y recordándoles nuevamente la obligación que tienen de asistir, y para que le sirva de citación, expido, firmo y sello el presente con Vº Bº del señor Hermano Mayor, en la ciudad de Ecija a veintiocho del mes de febrero del año dos mil veintidós de nuestro Señor.

Que el Divino Nazareno y su Virginal Madre María Santísima de las Misericordias nos guarden por muchos años.

Vº Bº

EL HERMANO MAYOR



Fdo. Manuel Cortés Carmona

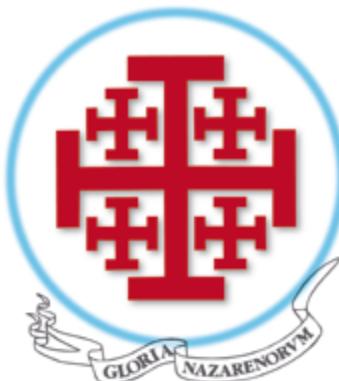
LA SECRETARIA



Fdo. Ana Carmona Lancharro







LA PONTIFICIA, ILUSTRE Y MUY ANTIGUA HERMANDAD Y COFRADÍA DE NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO,
SANTA CRUZ EN JERUSALÉN, MARÍA SANTÍSIMA DE LAS MISERICORDIAS, SAN JUAN EVANGELISTA
Y SAN FRANCISCO DE ÉCIJA,

ESTABLECIDA CANÓNICAMENTE EN EL TEMPLO DE SAN JUAN BAUTISTA DE ESTA CIUDAD DE ÉCIJA
CELEBRA EN HONOR DE SU VENERADO TITULAR NUESTRO PADRE

JESÚS NAZARENO SOLEMNE QUINARIO

DARÁ COMIENZO EL DÍA 28 DE FEBRERO, A LAS SIETE Y MEDIA DE LA TARDE,
DESARROLLÁNDOSE CONFORME AL SIGUIENTE ORDEN DE CULTO:

SANTO ROSARIO, EJERCICIO DEL QUINARIO, PRECES Y RESERVA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO, Y SANTA MISA,
ESTANDO LA PREDICACIÓN A CARGO DEL

RVDO. PADRE D. JOSÉ ANTONIO RIVERA VALDERRAMA
PÁRROCO DE SANTA MARÍA LA BLANCA DE FUENTES DE ANDALUCÍA

LOS CULTOS TERMINARÁN CON EL CANTO DE LA SALVE REGINA

EN LOS DÍAS 1, 2, 3 Y 4 DE MARZO
JUBILEO EUCARÍSTICO CIRCULAR

EL SÁBADO DÍA 12 DE MARZO, ÚLTIMO DEL QUINARIO, EL ORDEN DEL CULTO SERÁ:
SANTO ROSARIO, EJERCICIO DEL QUINARIO, SANTA MISA, EXPOSICIÓN MAYOR DE S.D.M., SOLEMNE
PROCESIÓN, BENDICIÓN Y RESERVA, TERMINANDO CON EL CANTO DE LA SALVE REGINA EN HONOR DE
MARÍA SANTÍSIMA DE LAS MISERICORDIAS

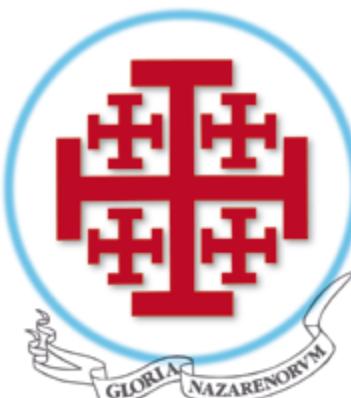
EL DOMINGO 5 DE MARZO, II DE CUARESMA

FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO
A LA UNA EN PUNTO DE LA TARDE, OFICIANDO EL SANTO SACRIFICIO DE LA MISA
Y PRONUNCIANDO LA HOMILÍA EL

RVDO. PADRE D. ALFREDO CORIA PATIÑO C.O.R.C.

PÁRROCO DE SAN GIL Y SAN JUAN BAUTISTA Y DIRECTOR ESPIRITUAL DE LA HERMANDAD
EN EL OFERTORIO DE LA MISA HARÁN TODOS LOS HERMANOS E INVITADOS SOLEMNE JURAMENTO.

ÉCIJA, AÑO DEL SEÑOR DE DOS MIL VEINTIDOS
A.M.D.G. ET B.M.V



LA PONTIFICA, ILUSTRE Y MUY ANTIGUA HERMANDAD Y COFRADÍA DE NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO,
SANTA CRUZ EN JERUSALÉN, MARÍA SANTÍSIMA DE LAS MISERICORDIAS, SAN JUAN EVANGELISTA
Y SAN FRANCISCO DE ECÍJA,

EL DOMINGO DE PASIÓN 26 DE MARZO, EN EL PRESBITERIO DE LA IGLESIA DE
SAN JUAN BAUTISTA, EN HORARIO DE 11:00 A 13:00 H. Y DE 18:00 A 20:00 H.
ESTARÁ EXPUESTA EN SOLEMNÍSIMO Y DEVOTO

BESAMANOS

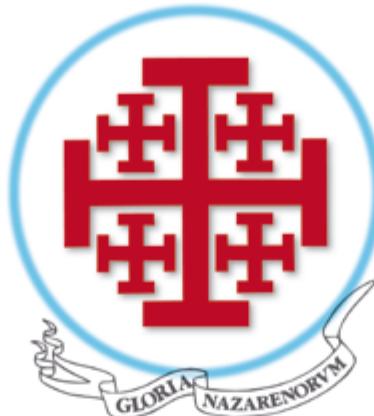
LA SAGRADA IMAGEN DE NUESTRO PADRE
JESÚS NAZARENO

EL SÁBADO 25 DE MARZO A LAS 20:00 HORAS
TENDRÁ LUGAR LA

MEDITACIÓN
A CARGO DE NUESTRA HERMANA

DÑA. INMACULADA SANTA CRUZ ÁLVAREZ

TERMINARÁ EL DEVOTO BESAMANOS CON EL REZO DEL
EJERCICIO DE LAS CINCO LLAGAS,
EN MEMORIA DE LAS LLAGAS DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO,
QUE SIMBOLIZAN LAS CINCO CRUCES DE NUESTRO ESCUDO.



LA PONTIFICA, ILUSTRE Y MUY ANTIGUA HERMANDAD Y COFRADÍA DE NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO,
SANTA CRUZ EN JERUSALÉN, MARÍA SANTÍSIMA DE LAS MISERICORDIAS, SAN JUAN EVANGELISTA
Y SAN FRANCISCO DE ECÍJA,

CELEBRA EN HONOR DE SU VENERADO TITULAR NUESTRO PADRE

JESÚS NAZARENO DEVOTO Y PENITENCIAL VÍA CRUCIS

EL SÁBADO DE PASIÓN I DE ABRIL,
CON MOTIVO DEL TRASLADO DE LA IMAGEN AL PASO DE SALIDA

DARÁ COMIENZO A LAS 20:00 HORAS,
CON LA CELEBRACIÓN DE LA SAGRADA EUCHARISTÍA A CARGO DEL
RVDO. PADRE D. ALFREDO CORIA PATIÑO C.O.R.C.
PÁRROCO DE SAN GIL Y SAN JUAN BAUTISTA Y DIRECTOR ESPIRITUAL DE LA HERMANDAD

ECÍJA, AÑO DEL SEÑOR DE DOS MIL VEINTIDOS

A.M.D.G. ET B.M.V





Villa Pilar
CATERING
Salón de Celebraciones y Catering
Móvil 652 086 130

Tel. 95 483 10 11
villapilar@hotmail.es
Ctra. Écija-Herrera, Km. 0,5
41400 ÉCIJA (Sevilla)



PRODUCTOS ARTESANOS

**EL AUTÉNTICO
MOLLETE ÉCIJANO**



José Ramos, S.L.
VENTA Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA

Pol. Ind. Fuensanta, nav. 6 y 7
41400 ÉCIJA (Sevilla)

Pol. Ind. Fuensanta, nav. 6 y 7
41400 ÉCIJA (Sevilla)

Ecija Automoción, S.L.

Distribuidor Autorizado
Concesur y Fervial



Servicios Centrales
Pol. Ind. La Fuensanta, 19-20
Tel. 95 590 36 06
E-mail: ecjaautomocion@gmail.com
41400 ÉCIJA (Sevilla)



C.I.F. B-41446063

**Riegos
J. VERA, S.L.**

Pol. Ind. La Campiña
C/ Islas Baleares, 7
Tfnos. 954831888 - 954831435
Móvil: 626479574

41400 - ÉCIJA
(Sevilla)

Tienda especializada

Fundada en 1918

**LA CASA
DEL
BACALAO
Y
LOS BUENOS
QUESOS**



Más y Prat, 15 - Teléf. 95 483 03 56 - 41400 Écija



**FERRETERÍA
GENIL S.L.**

www.ferreteriagenil.com

Avda del Genil, Local 4
Tfnos. 95 590 44 70 - 95 590 11 97
Móvil 607 70 87 33

Pol. Ind. La Campiña
Parcela 62 Nave. 4
Tfn. 95 590 42 13
Móvil 663 70 01 18



GUERRERO & PIGNER
ADMINISTRACIÓN DE FINCAS

Calle Cañaveralijo, 2 Écija
95 486 72 22 - 603 854 169 - 616 310 453



Rafa 652 951 702 Verónica 660 096 462

EL CLÉRIGO JOSÉ BERSABÉ BERMUDO, BENEFACTOR DE LA PARROQUIA DE SAN JUAN BAUTISTA

A lo largo de su historia, la parroquia de San Juan Bautista recibió el apoyo y el patrocinio de señaladas figuras de la nobleza que habitaba en su feligresía. Están documentadas muchas de las importantísimas aportaciones económicas que, entre los siglos XV y XIX, hicieron posible notables creaciones artísticas que contribuyeron a hermosear el templo de San Juan, como las llevadas a cabo por la familia Castrillo, el conde de Valdehermoso de Cárdenas o los marqueses de Alcántara del Cuervo y de Peñaflor. Pero, además, los archivos ecijanos conservan testimonios que nos acercan a otros personajes históricos, menos conocidos, que también prestaron su modesta, pero decisiva, ayuda para la génesis de este rico patrimonio histórico. Este es el caso del religioso que hoy nos ocupa.

José Pablo Bersabé Bermudo fue un destacado clérigo cuya vida transcurrió a lo largo del siglo XVIII, uno de los períodos de mayor esplendor religioso, económico, social y artístico vividos por nuestra ciudad. Gracias al hallazgo de su testamento y al estudio de la valiosa documentación conservada en el archivo parroquial de San Juan podemos descubrir nuevos aspectos sobre una parcela desconocida de la religiosidad barroca ecijana.

El día 29 de mayo de 1703 recibía las aguas del bautismo en la parroquia de San Juan un niño llamado José Pablo Miguel Antonio, que había nacido pocos días antes en la calle del Correo Viejo (actual Joaquín Francisco Pacheco). Era hijo de Agustín Bersabé y de Juana Bermudo, actuando como padrino del bautizo José de las Heras, jurado del Ayuntamiento de Écija. En este domicilio permaneció durante sus primeros años de juventud y, entre 1729 y 1740, cuando ya desempeñaba algunos de los importantes cargos que ejercería a lo largo de su vida, fue vecino de Bernardino Garnica y de su hija Mónica Garnica, futura marquesa de Valdetorres, a quien deben su origen los famosos bizcochos



Colaboraciones

Marroqués. Cumpliendo su voluntad, el día 3 de enero de 1783 era enterrado en el monasterio de San Jerónimo del Valle¹.

Dedicado desde temprana edad a la actividad religiosa, fue clérigo de órdenes menores, ex colegial teólogo del Colegio de las Becas de Sevilla, capellán de la parroquia de San Juan Bautista de Écija, familiar (1739) y notario (1741) del Santo Oficio de Écija y llegó a ser secretario del secreto del Santo Tribunal de la Inquisición de Córdoba. Por otra parte, en su ciudad natal ejerció como administrador de los bienes pertenecientes al mayorazgo fundado por Fernando de Aguilar Ponce de León y de Beatriz de Mendoza, su esposa, y de las posesiones ecijanas del conde de Gavia y del marqués de la Cueva del Rey. Además, avalado por el fuero eclesiástico que poseía, actuó como apoderado de la iglesia colegial de San Pedro de Lerma (Burgos), controlando las piezas eclesiásticas que en el arzobispado de Sevilla gozaba dicha iglesia colegial. Por último, fue compatrono del hospital de la Purísima Concepción de Écija, fundado por Juan Fernández Galindo.

El cargo de familiar del Santo Oficio no llevaba aparejada remuneración económica alguna; en cambio, sí otorgaba a su poseedor un estatuto jurídico exclusivo, así como importantes privilegios, exenciones y preeminencias sociales. Por otro lado, la principal función de los secretarios del secreto del Santo Oficio era la de generar una gran parte de las tipologías documentales expedidas en un tribunal de distrito. Despachaban con los inquisidores en la audiencia principal y anotaban cuanto sucedía, relacionado con los procesos de fe. También correspondía a ellos la misión de bajar a la sala de tortura y levantar acta de los tormentos que se aplicaban a los acusados ante el tribunal. Así mismo, se encontraban presentes en los votos de sentencia y notificaban el resultado al reo, por duro que fuese. Por último, debían dejar constancia del cumplimiento de dicha sentencia².

A lo largo de su vida, y gracias a la relevancia de los prestigiosos puestos que ostentó, este clérigo ecijano acumuló un discreto patrimonio que le permitió llevar una existencia desahogada y que distribuyó con generosidad después de su muerte. Aparte del mobiliario doméstico, que no ha podido ser conocido al no ser mencionado en el testamento, consta que era propietario de un molino de aceite, dotado con capilla y todos sus pertrechos e instalaciones, y de 180 aranzadas de olivar situadas en los pagos de la Cañada del Moro, Navalharza y Navalagrulla. El oratorio de este molino había sido construido en 1755 y poseía todo lo necesario para la celebración del sacrificio de la misa, así como un retablo decorado con las pinturas de Nuestra Señora y de San José, y una campana de bronce ubicada en el torreón mirador de dicho molino³. En la ciudad de Écija era dueño de una casa en la calle Corraladas (actual General Weyler), otras dos casas colindantes con la anterior, con acceso por calle Pedregosa y una casa con balcones miradores en la Plaza Mayor, cercana a la parroquia de Santa Bárbara.

El día 26 de enero de 1777 José Pablo Bersabé Bermudo otorgaba su testamento ante el escribano público de Écija Joaquín Antonio de Molina⁴. Para constituir el capital que hiciera posible el cumplimiento de sus mandatos, dispuso que sus albaceas vendieran en pública almoneda todas las alhajas, bienes muebles, aceites, granos, ganados y mobiliario

1 ARCHIVO PARROQUIAL DE SAN JUAN BAUTISTA, libro 14, f. 14r y libro 68, f. 148r. Véase MARTÍN OJEDA, Marina. GARCÍA LEÓN, Gerardo: *La marquesa de Valdetorres y los Biscachos Marroqués. Dulces de clausura de Écija*. Écija, 2022, pp. 42 y 55.

2 SANTIAGO MEDINA, Bárbara: "Los señores del secreto: historia y documentación de los secretarios del Santo Oficio Madrileño". *Paseo documental por el Madrid de antaño*. 2015, pp. 349-374.

3 MARTÍN PRADAS, Antonio. CARRASCO GÓMEZ, Inmaculada: "La desaparición de un patrimonio rural. Los oratorios públicos y privados en la campiña ecijana". *Actas de las II Jornadas de Protección y Conservación del Patrimonio Histórico de Écija: patrimonio inmangible urbano y rural, su epidermis y la ley de Protección*. Écija, 2005, pp. 97-164.

4 ARCHIVO DE PROTOCOLOS NOTARIALES DE ÉCija, leg. 2912, ff. 125r-143r.



que fueran de su propiedad en el momento de su muerte. Quedaban exentos de esta orden los bienes raíces, cuyos rendimientos periódicos se depositarían en un arca de caudales que se guardaría en la parroquia de San Juan Bautista y servirían para financiar los otros mandatos que dejaba estipulados. El arca disponía de tres cerraduras y sus llaves estarían en poder de los albaceas.

El conjunto de las disposiciones testamentarias ordenadas en este documento constituye un ejemplo muy representativo de últimas voluntades de personajes relevantes que, entre los siglos XVI y XVIII, abundan entre los cientos de miles de páginas que se custodian en el Archivo de Protocolos ecijano. Son significativos los casos de destacados miembros de la aristocracia local como los marqueses de Peñaflor, Alcántara del Cuervo o Cuevas del Becerro, del conde de Valdehermoso de Cárdenas y de otros personajes singulares como Lope Muñiz y Franco, Diego Luis Villalba o nuestro clérigo Bersabé.

En este heterogéneo elenco de mandatos redactados por Bersabé Bermudo se incluyen temas tan variados como el enterramiento de su cuerpo, la multitud de misas que debían oficiarse en sufragio por su alma, las limosnas que serían repartidas tras su muerte, los legados testamentarios destinados a sus allegados o diversas asignaciones económicas previstas para fomentar el culto a determinadas imágenes devocionales de Écija, para costear obras de mecenazgo artístico en su parroquia de San Juan Bautista y para fundar un patronato perpetuo de misas.

Pese al vínculo que le unía con esa parroquia, y siempre que lo autorizaran los sacerdotes de la misma, José Bersabé ordenó que, tras su muerte, su cuerpo fuera llevado a la iglesia del monasterio de San Jerónimo del Valle. Allí debía ser velado durante veinticuatro horas bajo la escalera que subía al camarín de la Patrona de Écija; pasado este tiempo, estipulaba que el enterramiento se llevaría a efecto en el sagrario de la iglesia de dicho monasterio, bajo un altar que contenía el lienzo de Nuestra Señora de Valvanera, cubriendo la tumba con una lápida de piedra en su memoria.

En el apartado relativo a las misas que debían oficiarse para rogar por el eterno descanso de su alma y las de sus antepasados destinó la importante suma de 9.000 reales, con los que debían costearse 3.000 misas que serían rezadas en todas las parroquias de Écija, así como en los once conventos masculinos que, por entonces, existían en la ciudad. Para todos y cada uno de los religiosos del monasterio de San Jerónimo destinó una limosna individual de 20 reales, así como un donativo especial de 1.500 reales para el monasterio, en señal de gratitud por la misa y vigilia que debía celebrarse el día su entierro. Además, ordenó enviar un legado de 550 reales para costear la misa que debían rezar por



reales), los sirvientes de su casa (100 reales), su ahijado Pablo de Escalera Melgar (600 reales), sus tres albaceas testamentarios: Martín de la Puerta, Diego Fernández de Oropesa, presbíteros en Écija, y Juan Fernández de Olea, vecino de Constantina (400 reales a cada uno) o su sirvienta Nicolasa Alemán (una pensión vitalicia de 1.100 reales).

Un capítulo destacado del patrimonio legado por José Bersabé permite ahondar en el conocimiento de su religiosidad, pues fue dedicado al fomento y acrecentamiento de sus devociones personales más queridas. En este sentido, destinó una partida suficiente para costear 24 libras de cera para el culto de la imagen de San José, que veneraba su hermandad homónima en la parroquia de Santa María. Además, dejó ordenadas mandas piadosas para ayudar al adorno de altares o costear alhajas y ornamentos para las siguientes imágenes: Nuestra Señora del Valle, patrona de Écija (1.500 reales), Nuestra Señora del Rosario, del Convento de San Pablo y Santo Domingo (1.500 reales) y Nuestra Señora del Buen Suceso, del convento de Santa Ana (300 reales).

El fomento del culto divino dentro de su parroquia de San Juan Bautista quedó garantizado mediante los legados destinados a costear mejoras, adornos o el dorado de varios retablos, como el mayor de la iglesia⁵ (1.500 reales) y los retablos de Nuestra Señora

⁵ Aunque había sido llevado a cabo, en su mayor parte, en 1768 por Salvador Martínez, este retablo aún permanecía sin concluir en 1777. Entre otros adornos, poseía dos nichos con las esculturas de San Juan Bautista y la Purísima Concepción, así como un sagrario manifestador (Véase HERNÁNDEZ DÍAZ, José. SANCHO CORBACHO, Antonio. COLLANTES DE TERÁN, Francisco: *Catálogo arqueológico y artístico de la provincia de Sevilla*, Tomo III, Sevilla, 1951, p. 306).

su alma los franciscanos del convento de Nuestra Señora de los Ángeles que existía en Sierra Morena, en las cercanías de la villa cordobesa de Hornachuelos.

Además de las mandas pías habituales en los testamentos de la época (Niños Expósitos, Santísimo Sacramento, Purísima Concepción del convento de San Francisco, casamiento de huérfanas, Santa Misericordia, Santos Lugares de Jerusalén y redención de Cautivos), dedicó una partida importante al reparto de limosnas para personas necesitadas. En este sentido estipuló que se debía costear ropa nueva para 24 pobres (12 ancianos y 12 mujeres), entregando a cada uno de ellos, además, una limosna de 4 reales. También se darían 2 reales a cada pobre (hombre, mujer o niño) que el día de su entierro acudiera a rezar el rosario al monasterio del Valle, y un real a los que ese mismo día fueran a su domicilio de la calle Corraladas.

Otros legados económicos de importancia fueron destinados a ciertos personajes con los que tuvo relación a lo largo de su vida, como fueron Bonifacia Uriarte Arévalo, mujer de Manuel Silvestre Basaner y residente en Sevilla (9.000



de la Antigua (550 reales), Santa Lucía (150 reales) y San Juan Nepomuceno (150 reales).

De la enajenación general del conjunto de bienes muebles y alhajas que adornaban su domicilio y el resto de sus propiedades fueron exceptuadas dos piezas singulares: una pintura de la Inmaculada Concepción y un reloj de oro. El cuadro de la Inmaculada, con su marco de madera dorada, fue destinado al convento de las Marroquies (donde actualmente se conserva), para que recibiera veneración en el coro de su iglesia; en este sentido, recordemos que debió existir un evidente vínculo de amistad con su antigua vecina, Mónica Garnica, marquesa de Valdetorres, que había fallecido en 1772. El reloj de oro, con su cadena y una caja del mismo metal, junto con un legado adicional de 750 reales, debían ser entregados a la parroquia de San Juan Bautista para la ejecución de un copón de oro. Esta pieza de orfebrería fue realizada en 1784 por el platero ecijano José Franco Hernández Colmenares, como acredita la inscripción que aún hoy lo adorna: "LO COSTEO EL CAUDAL DE DON JOSEPH BERSABE. AÑO DE 1784".

El testamento de José Bersabé Bermudo finaliza con una última disposición relativa a sus devociones más queridas. Como ya mencionamos, la almoneda de sus bienes tampoco afectó a los inmuebles principales (molino, olivares y casas), cuyas rentas anuales debían servir para financiar la fundación de un patronato compuesto por cuatro memorias perpetuas de misas en su parroquia de San Juan. La primera, dedicada a San José, debía celebrarse los días 19 de cada mes del año; la segunda se efectuaría todos los días 29 de mayo, por ser ese el aniversario de su bautismo; la tercera era un conjunto de 20 misas que mensualmente debían oficiarse a cargo de la hermandad de las Benditas Ánimas de San Juan; la cuarta incluía una misa en todas las fiestas dedicadas a la Virgen María: Anunciación, Concepción, Asunción, Natividad, Presentación y Desposorios.

INVENTARIO DE BIENES DE LA HERMANDAD

A comienzos de año, un grupo de hermanos, entre ellos miembros de la Junta de Gobierno, comenzamos la ardua tarea de poner a disposición de la Hermandad de un archivo documentado de los bienes que integran el Patrimonio de la misma.

En el año 2001 se incorporó al patrimonio material de la Hermandad el conjunto de bienes muebles de nuestra Iglesia y, si bien es cierto que todos esos bienes conforman el Inventario realizado en su día por D. Gerardo García León, se ha considerado oportuno y necesario poder contar para el futuro con un archivo fotografiado y documentado no sólo de dichos bienes, si no de todos los enseres que a lo largo de los años de historia de nuestra Hermandad, se han ido adquiriendo o recibiendo en donación, y de los que forman parte tanto las imágenes de nuestros titulares como la orfebrería, ajuar y vestimenta de los mismos.



Colaboraciones



Sabemos que es un proyecto ambicioso que lógicamente llevará su tiempo pero que de seguro verá la luz y que cuenta en su desarrollo con los hermanos Julio Ojeda, Eduardo Martín, José Antonio Márquez, Jesús Ojeda y conmigo mismo, así como con el asesoramiento del anteriormente citado del doctor en Historia del Arte D. Gerardo García León, esperando que para el futuro podamos contar con un inventario patrimonial totalmente documentado, fotografiado y actualizado y que esta labor, sea igualmente continuada por las próximas Juntas de Gobierno que lleguen en el futuro.

Antonio Tejero Martín



CINCUENTENARIO DE LA HECHURA DE LA IMAGEN DE NUESTRO TITULAR SAN JUAN EVANGELISTA

Si bien el año pasado conmemoramos el veinticinco aniversario de la incorporación de San Juan Evangelista en 1997 como Titular de nuestra Hermandad, durante el año 2023 celebraremos el cincuentenario de la hechura de su Sagrada Imagen.

Al igual que la Bendita Imagen de María Santísima de las Misericordias, la de San Juan Evangelista fue tallada por el insigne sevillano D. Ricardo Comas Fagundo, que fue Profesor Titular de la Facultad de Bellas Artes, pintor, escultor, imaginero y ceramista.

En la Madrugada del 20 de abril de 1973 la Hermandad procesiona una nueva imagen de San Juan Evangelista junto a la de María Santísima de las Misericordias, que llevaba haciéndolo en solitario hacia cinco años, desde 1968, culminando el proyecto del magnífico paso de palio que venía conformándose desde tiempo atrás, una vez ejecutados en 1970 los nuevos respiraderos y durante el año 1972 el techo de palio bordado en oro con la cartela de plata, las dos bandalinas laterales y la transformación de los candelabros de cola. De esta primera salida de San Juan se hizo eco el ABC de Sevilla el Jueves Santo de dicho año.

Así, la Semana Santa de 1973 también fue pródiga en estrenos llevados a cabo en nuestra Hermandad, pues Nuestro Padre Jesús Nazareno lució por primera vez la túnica de terciopelo con bordados procedentes de un manto que perteneció a la Virgen del Rosario de la sevillana hermandad de Montesión. En lo que se refiere al paso de palio, para poder acoger a las dos imágenes, se abordó la ampliación de la peana junto con dos nuevos candelabros para la misma en metal por Talleres Villarreal, configurando esta singular estampa que ha llegado a nuestros días, una iconografía que procesiona cada Madrugada del Viernes Santo, muestra a la Madre transida de dolor en la Pasión y que nos invita a todos sus hijos a acompañarla en el padecimiento y la meditación callada tras Jesús Nazareno; la Reina que nos recuerda lo que fue aquel tremendo dolor y, además, destaca a un hijo especial que se mantuvo junto a Ella a los pies de la cruz en el Calvario y se convierte en la pieza que marca a la juventud que mantiene a la futura Iglesia, mostrando su consuelo y apoyo para la Santísima Virgen en su momento de mayor sufrimiento.

Esta iconografía, conocida como “Sagrada Conversación” tiene su procedencia en los Apócrifos, concretamente en las llamadas “Actas de Pilatos”, textos latinos que narran pormenorizadamente la subida al Calvario, que entendieron que la Santísima Virgen iría acompañada del Apóstol Juan y que, al encontrar a Cristo en la calle de la Amargura cargado con la Cruz, se desmayó. Si bien no aparece este momento en los Evangelios, que sí sitúan a la Virgen y San Juan en el Calvario, los imagineros andaluces los han venido representando desde el siglo XVI en conversación, como espectadores activos que salen al encuentro de Cristo en la vía dolorosa.



Si bien nuestra Hermandad siempre rindió culto a una misma imagen de Jesús Nazareno, constan varias dolorosas a lo largo de su historia y también dos imágenes de San Juan Evangelista.

Consta que la imagen precedente, fue intervenida años antes. Así, en 1958 se llevó a cabo la restauración del cuerpo de talla y la encarnación del mismo por N.H.D. Joaquín Ojeda Osuna, y se acomete la ejecución de varios enseres, de los que algunos siguen utilizándose a día de hoy, como es la diadema de plata con baño de oro, una túnica de terciopelo verde, una manteleta de terciopelo grana bordada en oro y un cíngulo de oro. Años más tarde, en 1963, se ejecuta en talla de vestir el cuerpo y la restauración de la cara por D. Ricardo Comas y D. Joaquín Ojeda. Esta imagen y parte de los enseres, como el mantolín, se encuentran en la actualidad, tras su adquisición por D. Carmeno Gil Espino y el noruego Didrik Haugeberg, en la capilla del Museo de Piedras y Artesanía de la villa de Ingenio (Gran Canaria), el cual ha cerrado sus puertas en el año 2018.

Colaboraciones

La nueva imagen de San Juan Evangelista viene a sustituir a esta anterior, que ya procesionaba con las anteriores dolorosas de nuestra Hermandad, fiel a una tradición de representar a nuestra Madre acompañada del Discípulo Amado que van tras los pasos de Jesús Nazareno camino del Calvario siendo, por un lado, la única dolorosa de la Semana Santa astigitana acompañada ininterrumpidamente por San Juan Evangelista, y la única talla de San Juan que es titular de una hermandad ecijana, si bien el joven discípulo está representado en algunas de ellas.

La imagen realizada por Ricardo Comas se encuentra anatomizada en su totalidad, con brazos articulados, y policromada al óleo con ojos de cristal fabricados artesanalmente y pestañas de pelo natural y muestra un rostro joven y protector, dotado de bigote, barba y larga cabellera que realzan la juventud de sus facciones. Aparece en sacra conversación con María Santísima, con el cuerpo, la cabeza y la mirada vueltas hacia su derecha, señalando el camino a seguir con las manos que indican hacia el lado contrario, lo que aporta tanto a la escultura como al conjunto bajo palio un gran dinamismo, guardando una gran armonía entre ambas imágenes entre sí y con el paso, pues el conjunto fue concebido y proyectado de modo unitario.

La imagen de San Juan Evangelista se nos presenta con su clásica iconografía, con túnica de estilo persa color verde alusivo a la esperanza, a la juventud y a lo nuevo, que simboliza, a su vez, la regeneración del alma cristiana mediante las buenas obras, y mantolín rojo, que hace referencia a la caridad cristiana, al amor fraternal y a los sentimientos más puros del alma, como es el de acoger a María como un hijo tras la muerte del Maestro. Ambas piezas están bordadas sobre terciopelo de Lyon por N.H.D. Joaquín Ojeda Osuna.

La imagen tuvo un coste de 45.000 pesetas, la túnica y la capa bordadas, de 62.000 pesetas.

San Juan Evangelista porta en sus salidas sobre su testa un nimbo cincelado en metal sobredorado, que Villareal realizó en 1958 para la anterior imagen y que para la incorporación de su nueva imagen refuerza y da un baño de oro fino, que es el que porta para la salida procesional. Cuenta también con otra presea de plata y un mantolín que fue ejecutado por la Escuela Taller “Iglesia de San Juan”.

La devoción a la imagen trasciende a nuestra Hermandad, de forma que muchos de los jóvenes de otras corporaciones lo toman como su Patrón, el de la juventud cofrade, acudiendo a la función el día de su festividad litúrgica representaciones de todos los grupos jóvenes de las cofradías de nuestra ciudad.

Fernando J. Beviá González



TODOS A UNA HACIENDO HERMANDAD

Pertenecer a una hermandad no es solo tener la obligación de pagar una cuota de hermano una vez al año y asistir a la estación de penitencia (el que lo haga). Formar parte de una hermandad implica asumir un compromiso serio con los fines que persigue, entender que como cristianos debemos dar testimonio permanente de nuestro amor por Dios y establecer lazos fraternales con el resto de nuestros hermanos.

Creo que es importante tener presente que todos los hermanos somos una pieza fundamental en este entramado y es necesario que entre todos nosotros, sin excepción, se establezca una sana convivencia para que, llegado el caso, todo aquel que tenga algo que aportar para el engrandecimiento de nuestra Hermandad quiera ofrecerlo.

Me consta que son muchas las personas que trabajan por la Hermandad aportando sus conocimientos profesionales y su trabajo de manera totalmente desinteresada, la mayoría de las veces robándole tiempo a su propio trabajo o a sus familias. Pero puedo afirmar que esta labor altruista te enriquece y te llena de satisfacción, porque siempre tienes presente que lo estás haciendo por tu Hermandad y para que cada día sea un poquito más grande.

Estoy convencida que avanzaríamos mucho más si todos fuéramos más participativos en la vida de la Hermandad y un poco menos críticos, sobre todo si la crítica lejos de ser constructiva, lo que busca es el desprestigio o la ofensa. Tenemos que ser indulgentes y comprensivos como hermanos en Cristo que somos y precisamente si nos implicamos, convivimos y trabajamos en comunión y no nos limitamos a ser meros espectadores de la llevanza de la Hermandad, podremos entender porqué se toman algunas decisiones y sabremos disculpar los errores que se comentan.

No tengo duda que esta Hermandad está repleta de buenos cristianos y de buenos cofrades y que el amor por nuestros Sagrados Titulares es el timón que guía nuestras vidas, por eso os invito a que participéis en la medida de vuestras posibilidades en la vida de la Hermandad; haceros oír allí y no en la calle, porque la opinión de cada uno es importante, sobre todo, si viene acompañada de buenos consejos y propósitos. Y si podéis ofrecer vuestro trabajo de alguna manera no dudéis en hacerlo, toda ayuda es poca y de corazón os digo que os llenará de satisfacción.

Inmaculada Santa Cruz Álvarez



LO QUE DE VERDAD IMPORTA

Cuando nos adentramos en la Cuaresma debemos pararnos a comprender el significado de lo que se representa, la preparación a la Semana de Pasión. En el mundo de las cofradías los actos se multiplican para enseñar, mostrar y reflexionar sobre la Pasión de Jesús Nazareno.

Pero, viéndolo desde el punto de vista de hoy día, ¿nos hemos preguntado alguna vez?, ¿Que harían con él si se mostrara en este siglo que vivimos denunciando todo lo que denunció en su época?, Seguramente lo condenarían de nuevo al mismo castigo. Y es que cuando se vive desde la convicción de nuestras creencias, nuestra Fe, y se es coherente con esta forma de vida, quizás no sean necesarias las grandes manifestaciones para afianzar la Fe.

También creo que la vida de una hermandad se debe volcar a un compromiso de servicio desinteresado a las personas víctimas de la sociedad actual, eso fue, es y será la misión de los que siguen a Jesús Nazareno.

Luego está el esfuerzo de las procesiones hermosas, adornos con riquezas materiales, bandas de música, y un sin fin de detalles que llenan de luz y sonido una cofradía en la calle.

Conste que defiendo, participo y es una forma perfecta de evangelizar, quizás la que más hoy en día. Pero se trata de vivir más la hermandad que la propia cofradía. Ahí reside la grandeza de una hermandad.

He presenciado pregones de Semana Santa, auténticas exaltaciones de todo, menos de los auténticos valores y forma de vida de Jesús Nazareno. Tratando de emocionar al público y pregonando el espectáculo turístico, "vaya tela". Cuando la realidad es, o debería de ser, el convencimiento y la coherencia de lo que se representa, la Pasión de Jesucristo. Cuando de confunde el seguimiento de Jesús con los "folclores negros" adornados, caemos muy lejos de sus palabras y todo queda en superficialidad, tradición y espectáculo. Y eso no conviene a nadie.

José Manuel Palacios Arol



LA MAÑANA DE DIOS

Desde la lejanía, en la distancia borrosa y desdibujada, intuimos esa difícil belleza de su andar jadeante. Encorvado, sí, pero no vencido por el concentrado dolor del astillado arbóreo que cruce sobre su espalda como una azotaina leñosa, como un fardo esdrujulizado. Acogiendo en su pecho esa alcoba de madera donde el Nazareno mora solo, en el preludio del ataúd tosco que salvó al género humano. Divina estampa del cariño acrecentado que transforma ese trama encrucijada de la intersección de la cruz, en el mayor de los encuentros. En una hipérbole de ternura.

*¿Qué es la cruz de Jesucristo?
Una puerta a la esperanza
si es que lo humano no alcanza
a creer, sin haber visto.
Mí vida, que reconquistó
cuando estaba abandonada.
Ella devuelve habitada
mí fe, tan inconsistente,
para hacerla resistente
en cada oscura velada.*

Doblado, sí, mas pujante en su firme marcha, en su decidida zancada que abarca la eternidad a su paso haciendo estremecer al empedrado. Vigoroso en su flaqueza con la cristalina pupila siempre fija en la extensión del confín del horizonte. Cuello ligamentoso cual inhusto mástil vertical. Espinas que agujonean y raspan la tez tiznada de tierra oscura entre chorreones de sangre sombría. Mechón salomónico de ensortijado sudor húmedo de amanecer de río.

*Dos leños con tal belleza
extirpando la fealdad.
Devolviendo la lealtad
que brota de su pureza.
Lo simple de su nobleza
humilla al ego mezquino.
En tu cruce, yo, culmino
todas las escrituras
enseñadas sin censuras
que aprend por el camino.*

Colaboraciones

Entreabiertos los deshidratados labios, grietas cuarteadas que ocultan la lengua, seca, por la desazón del árido oprobio. Manos en abanicos abiertos para abrazar todas tus tristezas. Laberínticos dedos articulados en escorzo encorvado y anguloso que acarician tus miedos. Talón recio y elevado que quiere batirse en vuelo en cada levantá para auxiliarte con su hercúleo impulso.

*Es, el sufrimiento injusto
consecuencia del pecado.*

*Es amor acrecentado
muy joven, siendo vetusto.*

*Vaya mensaje robusto
de esas dos cruzadas ramas.*

*Una catequesis que amas
saliendo fortalecido.*

*Nunca estarás vencido
si el nombre de Dios aclamas.*

Así transita por la mustia neblina de su huérfana agonía, agarrando el tiempo esquivo que dobla la cal plateada de las esquinas. Así vaga Dios entre el gentío de esta ciudad: *Senatus Populusque Astigitensis*. Maitines de silencios mudos velando en sigilo nuestra desidia, apatía y pereza, cercados por asfixiadas cornetas esfumándose en la atmósfera.

En esta nívea mañana de opacos capillos puntiagudos y ásperos espartos de hebilla, siglo tras siglo Cristo nos quiere salvar con su trabajo. No, no es el fin; es únicamente el inicio de un nuevo comienzo.

*Tengo por oficio salvar al mundo
de cualquier ignorancia e incomprendión,
y cada madrugada en el Salón
voy pregonando un mensaje rotundo.*

*Por todos los callejones que piso,
en aquella barrera, en esta plaza,
entregando estoy mí Amor, que te abraza
religando muy fuerte, un compromiso.*

*Dolor doliente de dolor hambriento,
¡oh pena negra de negrura negra!
que carga en mis hombros este tormento
ataviado con el luctuoso ruan.*

*Tras la noche, mediod a que alegra:
Padre nuestro que habitas en San Juan.*

Javier Fernández Franco
Hermano de San Juan
Pregonero de la Semana Santa de Écija



Campaña de Restauración

CIEN DONANTES DE CIEN

Uno de los objetivos de esta nueva Junta de Gobierno es el poder llevar a cabo una serie de proyectos que son necesarios y no se pueden demorar mucho en el tiempo. Entre ellos están:

- Nuevos faldones del Paso de Ntro. Padre Jesús Nazareno.
- Plateado candelabros entrevarales del Paso de Ntra. Sra. de las Misericordias.
- Restauración de la imagen de San Juan Evangelista.
- Restauración y dorado del Paso de Ntro. Padre Jesús Nazareno.

Esta campaña trata de captar 100 donantes de 100 € cada uno, que pueden ser tanto hermanos como simpatizantes de la Hermandad. Dicha donación puede ser devuelta en forma de desgravación fiscal* (el 80% de los primeros 150 € donados), si se solicita a la Hermandad que se informe de tal donación a la AEAT.

QUIERO SER DONANTE

Por tanto, y estando de acuerdo con la campaña mencionada:

Don/Doña: _____ con DNI: _____
solicito a la Hermandad de San Juan de Écija que realice un adeudo de (marcar lo deseado):

100,00 € Otra cantidad _____ €

De una vez Repartido _____ € cada _____

En la cuenta bancaria (marcar lo que se deseé):

Misma cuenta por donde se pasan los recibos de la Hermandad
 IBAN: ES _____ - _____ - _____ - _____ - _____ - _____

Así mismo (marcar si se quiere):

Solicito que se informe de esta donación a la AEAT
 Solicito que me informen de la evolución de esta campaña a través del email:

FIRMA,



* Nuestra Hermandad se encuentra acogida a la Ley 49/2002 de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.



Transportes
Rueda & Villasanta, s.l.
Agencia de Transportes

Telf: 955 805 046 - 615 355 553

Polygono Industrial La Campiña C/ Islas Cíesuras N° 17
Apartado de Correos 68 Écija (Sevilla)
trafico@transportesruedayvillasanta.com

AE

ANDALUZA DE EVENTOS



FISCONTÀ, S.C.

Asesoría Fiscal y Contable - Seguros
A.E. CORREDORES DE SEGUROS

José Miguel y Rocío Rivero García

Tlfno. 954 831 300
Email: fisconta1@gmail.com

Mas y Prat, 10
41400 ÉCJIA



LA MADRILEÑA

online.perchan.com

Alicante
Cádiz
Córdoba
Écija
Huelva
Málaga
Sevilla
Valencia



Calle Emilio Castelar 13

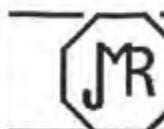
Reservas 634 793 581

SEGUROS Y OPERACIONES FINANCIERAS



C/ Del Conde, 4

Tlfno. 954868448



JAVIER MONTES
AGROQUÍMICOS, SEMILLAS Y SERVICIOS
Polígono Virgen del Rocío, Nave 2
Telf. y Fax 95 590 40 85
Teléfono Móvil 629 16 34 37 ÉCJIA (Sevilla)



Reservas Las Ninfas
915 89 74 85
630 96 96 95



**S.A.T.
LAS LUCES**

Ctra. Ecija-Osuna, km. 2
Teléf. 95 483 12 28
Fax 95 483 53 15
ECIJA

Servicios de
confianza.

900-922-713



www.ecilimp.com



José Luis Carrasco

Pol. Ind. Virgen del Rocío
Nave 4 y 5 - Ecija (Sevilla)
info@semillascarrasco.es
www.semillascarrasco.es



• +34 626 98 44 80
• +34 626 98 44 82

Fertilizantes - Semillas - Cereales - Piensos - Fitosanitarios - Servicios Agropecuarios



Seguridad alimentaria
Implantación de normas

Tfnos. 954 83 26 80
639 34 37 11

www.certificadoraandaluza.es



ASTIGI

cereales & aceites

Pontifícia, Ilustre y Muy Antigua Hermandad y Cofradía de
Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz en Jerusalén,
María Santísima de las Misericordias. San Juan Evangelista y San Francisco de Écija.
Plaza de San Juan, 6 - 41400 Écija
www.hermandaddesanjuan.com